



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES IMPOSITIVAS DEL INTERIOR
DIRECCIÓN REGIONAL MERCEDES

Sr. Presidente de la Delegación Mercedes CPCEPBA
Dr. Juan Pablo SANCHEZ

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de hacerle llegar una gacetilla que contiene información de interés para el productor agropecuario en el período actual de cosecha. La misma se relaciona con la debida utilización y resguardo de la clave fiscal, elemento necesario para la obtención de cartas de porte para el movimiento de granos.

Esta Dirección Regional está detectando numerosos casos donde se utilizan claves fiscales de productores de distintas localidades para mover granos no declarados, sin el conocimiento de los titulares de dichas claves. Esto sucede generalmente cuando el productor entrega su clave fiscal sin los resguardos sistémicos desarrollados por esta AFIP. La gacetilla describe la forma correcta de delegar la clave fiscal y los pasos a seguir si un productor advierte que está siendo utilizada su clave fiscal sin consentimiento.

En el entendimiento que una oportuna y eficiente difusión sobre la utilización de la clave fiscal redundará en la prevención de situaciones fiscales y legales no deseadas por la comunidad de productores, estimaremos la publicación en vuestro prestigioso medio, poniéndonos a disposición para complementar o aclarar la información que consideren necesaria.

Sin más, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Cont. Púb. Gabriel Alejandro Vadell

Director

Dirección Regional Mercedes

Calle 29 N° 684 Mercedes - BA

☎ 02324-437160 RPV 48160
